

 <b>GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA</b> <b>ADMINISTRACIÓN 2019-2023</b>					
Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local					
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)					
Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
2020-11-19 Acta No. 054_ORDINARIA	Jueves 19 de noviembre del dos mil veinte	<p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 19 de noviembre de 2020, por mayoría, Resolvió:</p> <p>“Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 15 de octubre de 2020”. el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 19 de noviembre de 2020, por mayoría, Resolvió:</p> <p>Aprobar a pedido del señor alcalde, el Memorando: 2020-170-DFM de 09 de noviembre de 2020, suscrito por la Ing. Ana Almachi, que contiene el traspaso de proyectos entre el Registro de la Propiedad y la Dirección de Planificación Territorial. el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 19 de noviembre de 2020, por mayoría, Resolvió:</p> <p>Dar por conocido el Memorando: 2020-171-DFM de 09 de noviembre de 2020, suscrito por la Ing. Ana Almachi, Directora Financiera, que contiene las reformas presupuestarias internas realizadas durante el mes de octubre y noviembre de 2020.</p> <p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 19 de noviembre de 2020, por mayoría, Resolvió:</p> <p>“Dar por conocido Oficio N° CBCB-2020-204-OF de 09 de noviembre de 2020, suscrito por el Tlgo. Javier Velásquez H., que contiene el Plan Operativo Anual de Contratación y Presupuesto 2021 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, conforme lo establece el artículo 57 literal k) del Código Organico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización”. el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 19 de noviembre de 2020, por mayoría: RESUELVE:</p> <p>Artículo 1: Conformar la Comisión Ocasional para realizar las gestiones necesarias para:</p> <p>a) obtener la permuta, comodato o donación del predio con la Unión Nacional de Educadores (UNE), para la ampliación de la Estación Central del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía;</p> <p>b) realizar la construcción de la infraestructura del Cuerpo de Bomberos Tandapi, La cual estará integrada por:</p> <p>1. Dr. Henry Monga, Concejal,</p> <p>2. Dr. David López, Concejal,</p> <p>3. Mgs. Gonzalo Hinojosa, Vicealcalde,</p> <p>4. Tlgo. Javier Velásquez, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía.</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0308-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0309-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0310-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0311-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0312-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0313-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0314-RC</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	<a href="https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#">https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</a>
2020-11-26 Acta No. 055_ORDINARIA	Jueves veintiseis de noviembre del dos mil veinte	<p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 26 de noviembre de 2020, por mayoría, Resolvió:</p> <p>“Dar por conocida la Comisión General sobre la Urbanización Miraflores de la parroquia Aloasí, solicitada por el abogado Willian Aguaguña”.</p> <p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 26 de noviembre de 2020, por unanimidad, Resolvió:</p> <p>Artículo 1: Exhortar a la Fiscalía General del Estado y a la Superintendencia de Asentamientos Irregulares como entes competentes de oficio, investiguen los hechos suscitados en el asentamiento irregular del barrio San José de Cutuglagua.</p> <p>Artículo 2: Que la Contraloría General del Estado proceda con las acciones de control que corresponden en el proceso del cambio de uso de suelo de fecha 26 de octubre de 2016.</p> <p>Artículo 3: Que las direcciones de Planificación Territorial, Geomática y Catastros; y, Participación Ciudadana propongan un procedimiento para atender el requerimiento de la Comisión General del barrio San José III de la parroquia Cutuglagua, solicitada por los señores Elías Puculpala y Wilter Pastuña”.</p> <p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 26 de noviembre de 2020, por unanimidad, Resolvió:</p> <p>Artículo 1: Remitir el pedido de la Cooperativa de Vivienda Pueblo Nuevo de la parroquia Aloasí, solicitada por los señores dirigentes Ing. Rolando Ramírez y Sra. Silvia Toapanta, a la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, a fin de que los peticionarios puedan entregar la documentación y se de paso al</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0321-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0322-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0323-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0324-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0325-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0326-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0327-RC</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	<a href="https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#">https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				30/11/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>				SECRETARIA GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>				PHD. DR. PABLO CHANG IBARRA	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<a href="mailto:p.chang@municipiodemejia.gob.ec">p.chang@municipiodemejia.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				3819-250 EXT. 404	